

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

CONVOCATORIA

PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN FORMATIVA

POLITECNICO COLOMBIANO JAIME ISAZA CADAVID

2018

Preliminares

El Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid dentro de su plan de desarrollo, propende por fortalecer el eje estratégico de investigación, mediante la política del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación siendo uno de los pilares transversales, en la consolidación académica y social de nuestra institución.

En el marco de las actividades que fortalecen los desarrollos misionales de las facultades y programas con miras a la autoevaluación y acreditación, se abre a la comunidad Politécnica una estrategia para involucrar los procesos desarrollados en el currículo como trabajos de investigación cuyo desarrollo permita obtener productos y consolidar una propuesta metodológica de investigación que pueda ser inscrita ante el sistema de Ciencia tecnología e Innovación.

1 OBJETIVO DE LA CONVOCATORIA:

Fortalecer la generación, producción, gestión y aplicación de conocimientos que contribuyan al desarrollo curricular en el marco de la investigación formativa por medio de los diferentes procesos realizados institucionalmente que transfieran sus resultados al desarrollo académico, científico, tecnológico, cultural, y social de las facultades.

2 DIRIGIDO A:

VINCULO	CONDICIONES
Participantes	Deben estar vinculados a las facultades

3 CONDICIONES DE LA POSTULACIÓN

- Pueden ser proyectos terminados o en ejecución o en el estado de propuesta.
- Para los proyectos finalizados, la fecha de finalización no puede superar los dos años con respecto de la fecha de postulación.
- Las propuestas deberán contener presupuesto discriminado por actor aportante dentro del proceso, bien sea en recursos frescos o en especie.
- Para los proyectos en ejecución (que todavía no hayan recogidos datos) o las propuestas que apenas comenzarán con su ejecución se deberá solicitar la aprobación por el Comité de Ética Poli Investiga – CEPI.

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

4 CRONOGRAMA DE LA CONVOCATORIA:

FECHA DE APERTURA: 1 de febrero de 2018

CIERRE: 30 de noviembre de 2018

5 PRESUPUESTO

Esta convocatoria no financia flujo efectivo.

Los productos generados en los proyectos registrados, podrán beneficiarse de los recursos ofrecidos en las convocatorias: Productos Resultados de las Actividades de Ciencia, Tecnología e innovación SCTel de los grupos de Investigación y Estímulos Pecuniarios (Estudiantes).

6 REQUISITOS

#	REQUISITO
4.1	Presentación de la propuesta en el formato FIN01 (<i>Presentación de Proyectos de Investigación</i>) o su equivalente.
4.2	Los proyectos que se presenten deben estar enmarcados dentro de lo misional de la Facultad.
4.3	Esta Convocatoria deberá ser digitada en la plataforma UNIVERSITAS XXI INVESTIGACIÓN en los campos de: Datos proyectos, clasificación, actividad investigadora, méritos y subir los documentos de soporte de la convocatoria, a través de la aplicación OCU XXI Portal del Investigador, por la opción documentación a presentar.
4.4	Tener el Aval del Consejo de Facultad respectivo, evidenciado la pertinencia del proyecto. Nota: en el caso que el trabajo propuesto esté vinculado a requisitos para optar el título como trabajo de grado, el Consejo de Facultad debe basar su concepto en la reglamentación de los correspondientes comités de trabajos de grado.
4.5	La propuesta debe estar enmarcada en alguno de los currículos de la Facultad. Nota: Si la propuesta a presentar, es el trabajo a realizar para optar título de Posgrado, se presentará la propuesta con el respectivo aval de la Universidad que oferta el programa académico, así como también la aprobación de la propuesta o proyecto por el comité de programa o quien haga sus veces (de la aprobación del proyecto) o el acta de grado donde se certifica que la investigación es el trabajo realizado para optar el título.

Nota: En relación al ítem 4.3 las propuestas deberán presentarse a través de la plataforma UNIVERSITAS XXI INVESTIGACIÓN anexando:

N.1	Formato FIN01 (<i>Presentación de Proyectos de Investigación, en la versión vigente</i>) o su equivalente.
N.2	Carta de aprobación del Consejo de Facultad donde se avale, el impacto social y académico de la investigación.

POLITÉCNICO COLOMBIANO

JAIME ISAZA CADAVID

	<i>En las facultades donde no esté constituido el comité de currículo, se acepta el concepto y aprobación del consejo de facultad.</i>
--	--

Los proyectos terminados, solo requieren:

- Documento final del proyecto con presupuesto discriminado por actor aportante y tipo de recursos.
- Carta de aprobación del proyecto ante la institución que se realizó.
- Productos realizados. (Enmarcados en el Modelo de clasificación COLCIENCIAS “Modelo de medición de grupos de investigación e investigadores 2017”).

7 IMPEDIMENTOS

No podrán participar en la convocatoria o del grupo investigador, los miembros de los estamentos institucionales con productos no conformes dentro del Sistema de Gestión de la Calidad Institucional al momento de aplicación a la convocatoria, como son:

- Investigaciones aprobadas y no iniciadas.
- Investigaciones finalizadas y sin entrega de compromisos.
- Investigaciones no finalizadas.

8 COMPROMISOS

Toda propuesta o proyecto deberá comprometerse con un producto de nuevo conocimiento del modelo de medición de grupos de investigación actualizado por Colciencias en su versión 2017.

9 DEL INICIO FORMAL.

Para iniciar el proyecto se deberá cumplir con los siguientes requisitos:

#	REQUISITO
10.1	Firma del Acta de Compromiso según formato vigente (FIN03)
10.2	Planeación de las actividades del proyecto en El Plan de Calidad (Formato: FIN16). En este, se deberán argumentar con claridad el impacto social y el impacto académico, previamente aprobados por el Consejo de Facultad. El Investigador Principal se compromete a realizar el seguimiento del proyecto trimestralmente a través del Formato FIN16 (Se diligencia lo ejecutado con las observaciones a que dé lugar). Este formato deberá ser entregado (notificado) en las fechas preestablecidas ante la Coordinación de Investigación de Facultades.

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

10 DE LA CULMINACIÓN

Para dar cierre al proyecto deberá cumplir con las siguientes condiciones:

#	REQUISITO
11.1	Firma del Acta de cierre según formato vigente. (FGI08)
11.2	Evidencia de los compromisos.

11 INFORMACIÓN ADICIONAL

Todo proyecto presentará informe de avance cada tres meses, notificado ante la Coordinación de Investigación de Facultades.

Los estudiantes y docentes que participen de esta convocatoria por medio de la cuál inscriban sus proyectos en el Sistema Institucional de Ciencia, Tecnología e Innovación pueden posteriormente (bajo convocatoria) acceder a recursos para divulgación de resultados en eventos o publicaciones.

Original Firmado

Director de Investigación y Posgrados

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

LISTA DE CHEQUEO

FIN01	VoBo
1. INFORMACION GENERAL DEL PROYECTO	
2. RESUMEN PROYECTO	
3. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO	
3.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	
3.2 MARCO TEÓRICO	
3.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO	
3.3.1 Objetivo General	
3.3.2 Objetivos Específicos	
3.4 METODOLOGÍA PROPUESTA	
3.5 ASPECTOS ÉTICOS	
3.6 CRONOGRAMA	
3.7 COMPROMISOS Y ESTRATEGIA DE COMUNICACIÓN	
3.8 RESULTADOS ESPERADOS	
3.9 COMPROMISOS DE LAS ENTIDADES PARTICIPANTES	
3.10 COMUNIDAD IMPACTADA CON EL DESARROLLO DE LA PROPUESTA (directa e indirecta)	
4.0 FUNCIONES DEL ESTUDIANTE	
5. PRESUPUESTO	
Tabla 5.1 Presupuesto global de la propuesta por fuentes de financiación (en miles de \$).	
Tabla 5.2 Descripción de los gastos de personal (en miles de \$).	
Tabla 5.3 Descripción de los equipos que se planea adquirir y de uso propio (en miles de \$).	
Tabla 5.4 Descripción y justificación de los viajes para salidas de campo y cumplimiento de compromisos (en miles de \$)	
Tabla 5.5 Materiales, suministros y bibliografía (en miles de \$)	
Tabla 5.6 Prestación de servicios profesionales (en miles de \$)	
6. BIBLIOGRAFÍA	
7. ANEXOS	

POLITÉCNICO COLOMBIANO
JAIME ISAZA CADAVID

LISTA DE CHEQUEO

OCU, Universitas XXI Investigación	VoBo
Datos específicos: DATOS PROYECTOS	
Facultad	
Grupo de investigación	
Líneas de Investigación	
Título del Proyecto	
Tipo de Proyecto	
Duración (meses)	
Modalidad de Participación	
Tipo de Participación	
Datos específicos: CLASIFICACIÓN	
Líneas Potenciales	
Clasificación Científico Técnica	
Nudo Problémico	
Datos específicos: PRESUPUESTO	
Modalidad de Costes	
Cofinanciación	
% de Cofinanciación	
Datos específicos: DATOS ACADEMICOS	
Datos específicos: ACTIVIDAD INVESTIGADORA	
Artículos Nacionales	
Artículos Internacionales	
Línea Virtual de Investigación	
Estudiantes en Formación	
Planteamiento del Problema	
Marco Teórico	
Datos específicos: MÉRITOS	
Categoría Laboral	
Objetivo General	
Objetivo Especifico	
Compromisos y Estrategias de Comunicación	
Archivos adjuntos: DOCUMENTOS A PRESENTAR	
<i>Formato FIN01 en la versión vigente o su equivalente</i>	
<i>Carta de aval del grupo de Investigación</i>	
<i>Aval del Comité de Ética Poli Investiga (CEPI).</i>	
<i>Carta de aprobación del Consejo de Facultad donde se avale, el concepto emitido por el Comité de Currículo, en relación al impacto social y académico de la investigación y la incorporación de los resultados de la investigación en el currículo. O su equivalente.</i>	